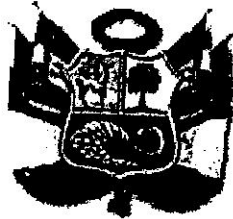


MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista



15 FEB 2022

Sra. Lisette VARGAS MINOSTROZA
FEDATARIO

Resolución Administrativa

Lima, 15 de Febrero de 2022

Visto, el expediente con registro Nº 05922-2022, que contiene el Memorandum Nº 031-2022-DG-HNDM, sobre Asignación de Funciones de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Secretaría Técnica de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 23° y 25° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establecen que los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los servidores desempeñan las funciones asignadas; así mismo precisa, que la asignación de cargos, siempre es temporal y es determinada por la necesidad institucional, respetando el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada por los servidores;

Que, el artículo 74° del mismo marco legal, concordante con las Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal Nº 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral Nº 013-92-INAP/DNP, indica que "La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa; las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor";

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 057-2020-OP-HNDM, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve asignar a la servidora **Katty Dolores CASTAÑEDA MAYTA**, Técnico Administrativo I, categoría remunerativa STF, la responsabilidad administrativa y funcional de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Secretaría Técnica de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante el Memorandum Nº 031-2022-DG-HNDM, el Director General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", propone asignar a la servidora **Zoila CONDORI ORTEGA**, Técnico Administrativo I, categoría remunerativa STD, la responsabilidad administrativa y funcional de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Secretaría Técnica de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", en reemplazo de la servidora **Katty Dolores CASTAÑEDA MAYTA**;

Que, la asignación de funciones tiene por objeto racionalizar los recursos humanos para optimizar el servicio con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar objetivos y metas programadas por el Hospital Nacional "Dos de Mayo", por lo que resulta necesario disponer la asignación de funciones a la mencionada profesional, considerando su perfil de acuerdo al marco normativo vigente;

Con el visado de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal; y

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nº 276, "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneración del Sector Público" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, y de acuerdo a las facultades señaladas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por Resolución Ministerial Nº 696-2008/MINSA, y la Resolución Ministerial Nº 003-2022/MINSA, que delegan durante el Año Fiscal 2022, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley Nº 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar las acciones de personal;



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

15 FEB 2022

///...

Srta. Lisette VARGAS HINOSTROZA
FEDATARIO

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, a partir de la fecha de la presente resolución, la asignación de funciones efectuada mediante Resolución Administrativa N° 057-2020-OP-HNDM, de fecha 24 de enero de 2020, a la servidora **Katty Dolores CASTAÑEDA MAYTA**, Técnico Administrativo I, categoría remunerativa STF, la responsabilidad administrativa y funcional de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Secretaría Técnica de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ASIGNAR, a partir de la fecha de la presente resolución, a la servidora **Zoila CONDORI ORTEGA**, Técnico Administrativo I, categoría remunerativa STD, la responsabilidad administrativa y funcional de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Secretaría Técnica de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo".

ARTÍCULO TERCERO.- La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional de Hospital: <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
Abog. Daniel F. ALVAREZ VERGARAY
Jefe de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración



DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
ECA, ESCUELA DE PERSONAL
INFORHUS
Interesadas
Legajo
Archivo